



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
99-06**

Hoy, viernes 12 de marzo de 1999, a las 09:50 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; el Representante Estudiantil, Br. Juan Carlos Castillo; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 21 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DE LABORATORIO.**
- IV.- REVISIÓN DE MEDIDAS PARA EL USO DEL TERRENO FRENTE A PLAYA LOS ANGELES.**
- V.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: “ANALIZADOR GRÁFICO PARA REDES DE POTENCIA ELÉCTRICA”.**
- VI.- PROBLEMÁTICA DE AIRE ACONDICIONADO.**
- VII.- CASOS DE ESTUDIANTES.**

VIII.- PUNTOS VARIOS.

Solicitamos ser incluidos en Puntos Varios: Prof. Pedro Gomis, Prof. Joel Torres, Prof. Elizabeth Martínez, Br. Juan Carlos Castillo y Prof. José Vicente Carrasquero.

I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

ACTA N° 99-01, de fecha 15/01/99: Se aprobó sin observaciones.

ACTA N° 99-02, de fecha 29/01/99: Se aprobó sin observaciones.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

El Director-Presidente informó sobre el nombramiento del Prof. Jesús Silva como Jefe del Departamento de Computación, a partir del 01/03/99 y el nombramiento de la Prof. Mercedes Anato como Coordinadora de Cursos en Cooperación con la Empresa, a partir del 15/02/99. Además, informó que en el Consejo Directivo Universitario pasado se conocieron los siguientes nombramientos: Prof. Carlos Polack, como Decano de Estudios Generales, a partir del 01/03/99 y Prof. María Teresa Globo, como Directora de Extensión Universitaria, a partir del 15/02/99. Indicó que la sala 2-39, se llamará sala Trivium por sus tres salas que se unen y se separan, será inaugurada el próximo 18/03/99 a las 9:00 a.m., esta decisión fue anunciada en el Consejo Académico del miércoles 10/03/99, donde se informó que la inauguración de la sala será con un Consejo Directivo Especial el cual contemplará sólo dos puntos de agenda: Reestructuración Académica del Núcleo del Litoral y Proceso de Reingeniería de la Universidad Simón Bolívar. Será un Consejo abierto a toda la Comunidad Universitaria... Informó que el día miércoles 17/03/99 se llevará a cabo una reunión con los miembros del Equipo Directivo del Núcleo del Litoral y la Comisión Delegada del Consejo Superior; con el objeto de informar sobre los problemas de presupuesto que han venido presentándose en la Sede y su correspondiente problema de flujo financiero, y además se presentarán los planes de reestructuración, esta reunión se llevará a cabo a las 9:00 de la mañana... Señaló que las conversaciones con la Gobernación están suspendidas por lo que se está tratando de proceder a su reactivación para impulsar proyectos de la Universidad de interés para la Comunidad de Vargas. Indicó que ha sostenido conversaciones con relación a la culminación del aula 2-39 con miembros del Programa Bolívar 2000, con el cual existe la posibilidad de refaccionar las canchas de fútbol y béisbol, además de la construcción de la Plaza del Complejo Múltiple... Señaló además que el día martes se llevó a

cabo una reunión con el Director del Parque Nacional El Ávila y con el Comandante de la Guardia Nacional, con respecto a los ranchos que se encuentran ubicados en los terrenos de la Universidad. En esta reunión se evidenció la reducción del número de ranchos. Informó sobre el interés que tiene la gobernación que el “Centro Vacacional Los Caracas” sea administrado por la Universidad Simón Bolívar como una empresa. A través de contactos con la Comunidad Hebraica de Venezuela se conoció del interés inicial sobre su disposición de asociarse. También, se realizaron conversaciones con la Embajada de Israel para concretar un proceso de transferencia de tecnologías que permitan explotar los terrenos de la Universidad, desde el punto de vista agrícola, dado que existen terrenos de la Universidad ociosos y tienen un altísimo potencial agrícola que servirían: a) como medio financiero en la medida que los productos se puedan colocar en el mercado y b) como un centro de transferencia de tecnología a los distintos sectores del Estado para el desarrollo agrícola, manifestó que este es un proyecto muy importante y se espera tener una reunión con el Embajador la próxima semana.

Se sometió a consideración de los Consejeros el Informe del Director-Presidente. La Prof. Junys Quijada señaló que conversó con el Comandante de la Guardia para reforzar el número de guardias que están alojados en el destacamento cercano a la Universidad con número mayor de funcionarios.

Informe de la Dirección de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales: La Prof. Niurka Ramos, informó sobre la última reunión de la Comisión Permanente en la cual fueron aprobados los ingresos al Escalafón de los profesores: Omaira Longa, a partir del 01/02/99 y María Amerio, a partir del 15/02/99, ambas adscritas al Departamento de Tecnología de Servicios. También señaló que fueron aprobados catorce (14) contrataciones por vía de emergencia para el Núcleo Universitario del Litoral, lo cual evidencia la situación crítica en materia de Recursos Humanos que presenta la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; en lo referente a la distribución de cargos. Reveló el resultado del Informe de Año Sabático del año 1999, en el cual la División hizo las solicitudes de nueve (9) sabáticos, que fueron aprobados en el siguiente orden: del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas los profesores: Elizabeth Martínez, Niurka Ramos, José Isidro Roa, Miguel José Pérez y David Castro; del Departamento de Tecnología Industrial, los profesores: Jesús Rafael Pacheco, Jesús Iriarte, Juan Francisco Lara y Bernaldo Leal. Igualmente informó que fue aprobado el permiso remunerado

del Prof. Pablo Sánchez por el trimestre enero-marzo-99, por razones médicas.

III.- PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DE LABORATORIOS:

El Director-Presidente señaló que esta propuesta se refiere a la reestructuración que la Unidad de Laboratorios del Núcleo del Litoral envió al Consejo Directivo. Exhortó al cuerpo a solicitar ante el Consejo Directivo Universitario la inclusión de esta propuesta para su discusión bajo el esquema de reestructuración académica del Núcleo del Litoral.

IV.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: “ANALIZADOR GRÁFICO PARA REDES DE POTENCIA ELÉCTRICA”:

El Prof. Julio Cesar Montenegro, en compañía del Prof. Jesús Pacheco, presentaron el punto sobre el Proyecto “Analizador Gráfico para Redes de Potencia Eléctrica”. Este es un programa de análisis en redes eléctricas, que tiene como finalidad ser una herramienta de trabajo para los estudiantes que cursan las asignaturas Sistemas de Potencia I y II de la carrera de Tecnología Eléctrica. Este programa permite analizar los sistemas de potencia eléctrica en una forma gráfica.

La Prof. Elizabeth Martínez, propuso que sea presentado, a través de la Coordinación, a los profesores de área. Los Consejeros se dieron por informados y felicitaron al profesor por tan valioso proyecto.

V.- REVISIÓN DE MEDIDA PARA USO DEL TERRENO FRENTE A PLAYA LOS ANGELES:

La Directora de Administración, Prof. Junys Quijada, planteó el tema, señalando que el estacionamiento está siendo utilizado con fines comerciales, además informó sobre una comunicación emanada del Prof. Antonio Acosta, con fecha del 20/05/93, en la cual se otorga el área para su explotación con una autorización provisional.

La Prof. Quijada solicita el pronunciamiento de los miembros del Consejo para la revocación de esa autorización provisional que data del año 1993.

Se acordó que el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral revoque la comunicación emanada de la Dirección del Núcleo del Litoral, en fecha del 20/05/93; y se le solicite a la Prof. Junys Quijada que presente en el próximo Consejo Directivo los puntos relacionados con las irregularidades que se han detectado y también presente el Plan de Reestructuración de la División de Seguridad y Servicios.

Igualmente se acordó autorizar a la Prof. Junys Quijada para que en el lapso de tiempo antes de Semana Santa, proponga la forma de obtener algún provecho a este terreno, por una semana, diez días o por quince días.

VI.- PROBLEMÁTICA DEL AIRE ACONDICIONADO:

La Prof. Niurka Ramos, presentó el punto “Problemática del Aire Acondicionado”, a petición de los integrantes del Consejo Asesor de la División. Expuso que los profesores le están dirigiendo cartas y quejas verbales a los Jefes de Departamentos Académicos, además del malestar que han presentado los estudiantes por las condiciones inhóspitas en las que se imparten las clases, producto del desperfecto de los aires acondicionados. Se solicita al cuerpo que informe a la comunidad sobre la situación real de estos equipos y cuáles son las alternativas existentes para solventar el problema y el tiempo que se tomará en la solución.

Se acoge la proposición de elaborar una comunicación informativa dirigida a los profesores sobre la situación que presentan los equipos de aire acondicionado; manifestó que el problema es grave, debido a que estos equipos han superado su vida útil. Señaló que, a partir del 01/02/99, se tiene una nueva contratación, con una compañía recomendada y supervisada por el Prof. Guillermo Padrón, quién es profesor del Núcleo de Sartenejas, y tiene muy buenas relaciones con la Cámara Venezolana de las Industrias de Aire Acondicionado y la Ventilación (VENACOR).

El Director hizo una pequeña exposición en relación a los equipos de aire acondicionado de cada edificio. Informó de la donación obtenida de VENACOR a través del Prof. Guillermo Padrón, de un equipo de

aire acondicionado de 5 toneladas, el cual será instalado en el Trapiche, con el fin que esta instalación sea empleada como sala de reuniones del Consejo Directivo del Núcleo.

Se acordó elaborar una comunicación dirigida a la comunidad universitaria en la cual se informe sobre la situación de los equipos de aire acondicionado y el trabajo que se está realizando para su pronta reparación.

VII.- CASOS DE ESTUDIANTES:

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

.- Br. Octavio Betancourt, Carnet N° 99-1190, de la carrera Tecnología Eléctrica; .- Br. Luis Gómez, Carnet N° 96-0018, de la carrera Comercio Exterior; .- Br. John Avila, Carnet N° 95-1351, de la carrera Tecnología Mecánica, y .- Br. Cristian Rodríguez, Carnet N° 95-1930, de la carrera Comercio Exterior, quienes solicitan Reingreso Extemporáneo para el trimestre abril-julio. Se acordó, por vía de gracia, aprobar las solicitudes.

.- Br. Antoine Kassapi, Carnet N° 90-0528, de la carrera Tecnología Eléctrica, quien solicita Retiro Extemporáneo del trimestre enero-abril 99. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

.- Br. Irving Ginet, quien solicita un plazo adicional para inscribir la pasantía de una segunda carrera, específicamente de Administración Aduanera. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

.- Br. Iván Padilla, Carnet N° 98-1150, de la carrera Tecnología Electrónica, quien solicita Inscripción Extemporánea en la asignatura de Inglés I (FC-1221) para el trimestre abril-julio-99, para que le sea aplicada una prueba de suficiencia y con ello optar por una solicitud de equivalencia. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

VIII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Pedro Gomis: *a) Informó que el proceso de la entrega de las computadoras culminó exitosamente, ya que la empresa proveedora de los equipos hizo la entrega en su totalidad. Dichos equipos se empezaron a instalar en los cubículos de los profesores. Señaló que en el Consejo Directivo*

pasado se anunció la compra de tres impresoras láser de alta capacidad para ser instaladas en cada uno de los Departamentos Académicos, hasta la fecha se han adquirido dos, las cuales, previa consulta con el Prof. Jesús Iriarte, se asignarán a los Departamentos de Formación General y Ciencias Básicas y Tecnología de Servicios. b) Como miembro de la Comisión Electoral de la Universidad, señaló que se inició el proceso para dos elecciones que se realizarán en el mes de abril, uno de los procesos tiene por objeto elegir al Comité de Apelaciones de la Universidad, el cual comenzará a partir del 15/03/99 con la publicación de la lista de los electores, y el 23/03/99 se iniciará la inscripción de candidatos, las elecciones serán efectuadas por Departamento. La segunda elección es sobre el Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos ante el Consejo Directivo Universitario y el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral; ambas elecciones se realizarán simultáneamente el día 25/04/99.

*2.- **Prof. Joel Torres:** Informó sobre su participación en una reunión celebrada en la Cancillería, en la cual participaron representantes de la Universidad de Carabobo, Universidad Central de Venezuela y el Congreso. En la misma se designó a la Sede del Litoral para preparar la segunda Bienal del Talento para el año 2000.*

*3.- **Prof. Elizabeth Martínez:** Informó que en las reuniones que se van a realizar el próximo miércoles y jueves, con la inauguración de la Sala de Usos Múltiples, se organicen Comisiones de Trabajo por área y un cronograma de trabajo. Con el objeto de obtener receptividad, por parte del área académica, se solicitará que en los horarios del trimestre abril-julio-99 se considere un día obligatorio para que los profesores trabajen en las comisiones.*

*4.- **Br. Juan Carlos Castillo:** Informó que el horario del último transporte es hasta la 6:00 p.m.. En virtud de la proximidad del cierre del trimestre preguntó si la comisión nombrada para definir como se desarrollará el proceso de inscripción, tiene una propuesta. El Prof. Carlos Ochoa, informó que la comisión ha decidido que se realizará de forma mixta, es decir, vía telefónica y en forma presencial.*

*5.- **Prof. José Vicente Carrasquero:** Solicitó al Consejo Directivo emitir una comunicación instando a los profesores a participar en el Examen de Admisión.*

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO